



FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES LUZ Y ESPERANZA
Registro Cámara de Comercio 05511095 de 27 de junio de 2012
Resol. Secretaría de Salud Dptal. No. 09309 de 04 de julio de 2012
NIT. 900.537.147-4

El Representante Legal de la FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES LUZ Y ESPERANZA, identificada con Nit. No.900.537.147-4:

CERTIFICA:

1. Que la **FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES LUZ Y ESPERANZA Nit: 900.537.147-4** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, la **FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES LUZ Y ESPERANZA Nit: 900.537.147-4**, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional el día 28 de mayo del 2026 mediante el formulario Numero 1117631719273.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES LUZ Y ESPERANZA Nit: 900.537.147-4**.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga a los 10 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

MARIA EUGENIA ROJAS CARREÑO

C.C. No.28.496.406

Representante Legal